



Revista Alternativa N° 11, 2021

LUCHAR PARA VIVIR. LAS LUCHAS EN Y POR EL TERRITORIO ISLEÑO DE LA CIUDAD DE SANTA FE FRENTE A PROYECTOS DE MEGAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

Anahí Acebal. Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales del Litoral (CONICET-UNL); Fac. de Humanidades y Ciencias (UNL), Argentina.

Correo electrónico: anahiacebal@gmail.com

Resumen

El trabajo se centra en las disputas territoriales en la ciudad de Santa Fe por obras de infraestructuras necesarias para el desarrollo del capital y aquellas que las comunidades y organizaciones sociales considera necesarias para la vida. La lucha aquí desplegada por la producción de la existencia posibilitó la construcción de políticas desde el territorio. Lo que proponemos es poner atención a estas formas de hacer que se construyen en la disputa por el reconocimiento de la capacidad de decidir sobre la vida. La lucha por vivir posiciona en el centro a las mujeres, quienes defendiendo su lugar ponen en cuestión la noción colonial de desarrollo y progreso que despojan sus territorios. De esta manera, a partir de un trabajo multimétodo en donde convergen diferentes evidencias empíricas, pretendemos aportar a observar la forma que adquiere la producción de lo común en una lucha concreta.

Palabras claves: Disputas territoriales; Lucha por la vida; Mega obras de infraestructuras; Producción de lo común.

FIGHT TO LIVE. THE STRUGGLES IN AND FOR THE ISLAND TERRITORY OF THE CITY OF SANTA FE IN FRONT OF MEGA INFRASTRUCTURE WORKS PROJECTS

Abstract

This investigation is centered on territorial disputes in the city of Santa Fe (Argentina) regarding the infrastructure projects needed for the city's development and those projects that the community and social organizations consider necessary to live. Here, the struggle carried out by the production of existence abled the formulation of social policies from the territory. What we propose is to pay close attention to these ways of -doing- which are built on a dispute based on the recognition of capacity to decide on life. The flight to live puts women in the centre, who by defending their territory question the colonial notion of development and progress that their territories deprive. In this matter, through a multi-method approach where different empirical evidence converge, we pretend to add content to the observation of what forms of common production are acquired in a specific struggle.

Key words: Territorial struggles; Fight for live; Mega projects of infrastructure; Production of the common

Introducción

El presente artículo se propone pensar la lucha desplegada en el territorio isleño del municipio de Santa Fe Argentina frente a las megas obras de infraestructuras proyectadas en el marco de la Iniciativa de Integración en Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA) como forma de defensa y producción de lo común (Gutiérrez Aguilar; 2017)¹.

La apuesta epistemológica y política de que en las propias luchas se construye conocimiento, nos lleva a poner el foco de atención en ellas en pos de reflexionar sobre la transformación social. Concretamente, en lucha de los barrios emplazados en las islas “El Sirgadero”, “Las Cañas” y “Pesquerías” por garantizar su existencia se establecen relaciones que entran en tensión con aquellas otras que se sostienen con la explotación y expropiación de esa misma existencia.

La ciudad de Santa Fe se encuentra emplazada entre los valles de inundación de los ríos Salado y Paraná, siendo más del 70% de la superficie del ejido urbano construida por ríos, lagunas y bañados (Soijet; 2011). En el territorio isleño ubicado en el valle aluvial del Río Paraná habita población que históricamente ha ligado su vida a las condiciones geográficas del lugar y en estrecha vinculación con el río. Encuentra su génesis en la vinculación con las actividades de producción y reproducción que, entre 1886 y 1912, que se desplegaron en el centro ferropuerto integrado por el Ferrocarril Santa Fe y el Puerto Colastiné, como así también como área de producción e intercambio de cultivos frutihortícolas destinada al consumo local (Rausch, 2011; Rodil; 1994).

Desde finales del siglo pasado, cambios en los usos del suelo producto de la creciente valorización de los terrenos sobre los que se asientan (Zentner; 2016, Visintini; 2017), han acrecentado los momentos en que las crecidas periódicas del Río Paraná se transforman en *inundaciones*². En estas y otras inundaciones recurrentes se fueron consolidando un conjunto de saberes que han orientado las acciones referidas al

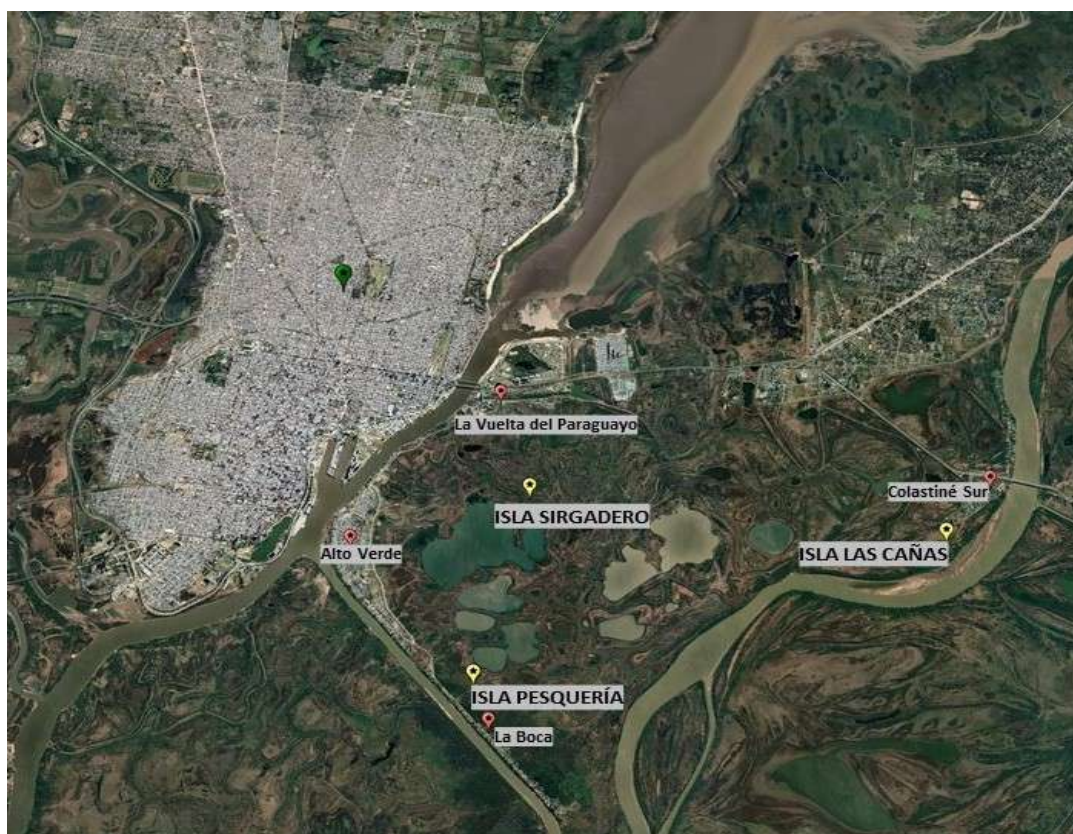
¹ Este artículo es producto del trabajo realizado para el Seminario “Producción de lo común, autonomías y formas no patriarcales de organización social” dictado por la Profesora Raquel Gutiérrez Aguilar en el Doctorado en Estudios Sociales Agrarios CEA-UNC.

² Siguiendo a Roze, nombramos “inundación” “al momento en que se hace presente una construcción social el fenómeno: cuando este es percibido y operacionalizado por una parte de la sociedad” (2003: 16); para ello deben conjugarse al menos cuatro situaciones: 1) un fenómeno natural, aguas que salen de un curso histórico definido o desbordan límites fijados durante un largo período ocupando áreas hasta entonces secas; 2) que en el área que ocupan las aguas exista población históricamente asentada o resultado de su actividad; 3) que esa población se asuma afectada, es decir, que esta nueva situación comprometa su seguridad y/o sus bienes y 4) que adquiera dimensión social, la cual se da cuando los sujetos afectados están comprometidos en la dinámica de algún conjunto social (2003: 15).

ordenamiento de la ciudad, consolidando un marco teórico e institucional centrado en la “gestión del riesgo hídrico”, que naturaliza y legitima una dinámica de intervención estatal que promovió, y promueve, el desplazamiento forzoso de población bajo la denominación de “relocalizaciones” (Crovella; 2011, Acebal; 2015; Núñez, Crovella y Bordas; 2014, Crovella y Acebal; 2018).

Con este nuevo marco, los parámetros que determinan el “riesgo” se configuran a partir de la ocupación, para uso residencial, de los valles de inundación. Las “zonas seguras y habitables” y las “zonas de riesgo e inhabitables” se conciben como una determinante natural que condiciona los usos el suelo (Acebal; 2015). Es así que el lugar en donde históricamente se emplazan algunos de los barrios denominados “isleños” o “costeros” –nos referimos específicamente a parte de Alto Verde, La Boca, La Vuelta del Paraguay, Colastiné Sur (Ver Figura 1)- comienza a definirse como “zonas de riesgos” por ubicarse en el valle aluvial del Río Paraná (Crovella y Acebal; 2018) – .

Figura 1. Los barrios isleños del municipio de Santa Fe.



Fuente: elaboración propia

Desde que adquieren esta denominación, estos lugares han sido objeto de compras de tierra a bajo costo por parte de empresarios del rubro de la construcción y del desarrollo inmobiliario (Proyecto Revuelta; 2012, Zentner; 2016) y de intervenciones gubernamentales en momentos de evacuación por inundación (Crovella y Acebal; 2018). En contraposición, todas las propuestas para la convivencia con el río construidas por distintas organizaciones sociales fueron desestimadas por los gobiernos municipal y provincial de turno.

Sin embargo, solapadas bajo estas inundaciones recurrentes se despliegan otras disputas por los modos de habitar territorio isleño. Frente a proyectos de la población que produce su vida en el lugar para el desarrollo de infraestructura que permita convivir con el río y mejorar sus condiciones de existencia, se proyectan también sobre este territorio un conjunto de megas obras de infraestructura asociadas al emplazamiento del Nuevo Puerto de la ciudad de Santa Fe: Conexión Vial entre Santa Fe y Paraná y Circunvalación Ferroviaria de la ciudad de Santa Fe. Estas obras son impulsadas, por los gobierno municipal, provincial y nacional y sectores empresariales de la ciudad, en pos de la consolidación de una plataforma logística que se pretende complementar con distintas modalidades de transporte, distribución de cargas y actividades conexas asociadas a la producción y el comercio internacional (Consejo de Entidades Empresarias y de la Producción de la provincia de Santa Fe; 2006). Este sistema de infraestructura, que apunta a consolidar y fortalecer la Hidrovía Paraguay – Paraná y Corredor Bioceánico Porto Alegre - Coquimbo, es parte de la cartera de Proyectos de la IIRSA (Álvarez; 2019).

Es así que las discusiones sobre la infraestructura necesaria para el desarrollo del capital y la necesaria para la vida, que aluden a proyectos “en y desde” o “para” el *territorio* (en términos de Porto Gonçalves 2001), se constituyen como disputas por los modos de producción y apropiación del espacio. Lo cual también se ve reflejado en el tipo de política que se proyecta “para” o “desde y en” cada lugar.

Pretendiendo situar la mirada en el del registro de la “tendencial subversión y desborde” de los límites que anteriormente fueron impuestos como fijo e inamovible, y observar y destacar los diversos – aunque a veces difusos y contradictorios – horizontes interiores que quienes luchan expresan, explican, practican y promueven (Gutiérrez Aguilar; 2013: 15), nos proponemos hacer el ejercicio de pensar esta lucha enmarcada en la producción de lo común.

Lo comunitario anclado en la lucha por el territorio

Gutiérrez Aguilar (2015), recuperando a Federici (2013; 2018), sostiene que si admitimos la escisión entre reproducción de la vida y producción de mercancías es muy probable que, a la hora de pensar la transformación social, política y económica únicamente podamos comprenderla como algún tipo de alteraciones y/o variantes en las formas de producción de capital y en la estructuración del orden de mando del Estado. Y que, por tanto, considerando como natural la histórica escisión entre (re)producción de la vida y producción de mercancías, no lograremos nombrar al conjunto de riquezas sociales que existen y se producen en lo que se denomina como ámbito doméstico bajo pautas no mercantiles; ámbito que es siempre despojado en cada reiterada ofensiva del capital a fin de asegurar la posibilidad de su acumulación ampliada.

En contrapartida, la autora sostiene que si ponemos como punto de partida de la reflexión sobre dicha transformación los constantes ciclos de producción y reproducción de la vida, el significado de lo político y la política se alteran y reacomodan; la discusión política sobre las diversas maneras de modificar y/o reorganizar nuevos ciclos de producción de capital deja de ser la clave interpretativa principal, para dar paso a formas no estado-céntricas de pensar, imaginar y crear (Gutiérrez Aguilar, 2015; 2017). La lucha por la defensa de los medios de existencia –y no solo de producción–, de la condición material necesaria para la reproducción de la vida en su conjunto (agua, tierra, bosques, el aire, etcétera), abre caminos a pensar en otros posibles, a la reapropiación de las capacidades políticas enajenadas y monopolizadas por las muchas formas estatales liberales o progresistas (Gutiérrez Aguilar; 2015).

Esta manera de entender los problemas nos permite pensar en que la separación de las personas de los medios de existencia como condición de posibilidad del desarrollo del capital como relación social, niega nuestra capacidad de hacer, generaliza formas liberales de lo político y trae aparejado luchas cotidianas y también extraordinarias por la propia existencia (Gutiérrez Aguilar; 2013, 2015, 2017).

Recuperando a Pérez Orozco (2014) sostenemos que, bajo la preeminencia de la acumulación de capital la vida se encuentra bajo amenaza, puesto que ésta es un medio para el fin del beneficio. Hay dimensiones de la vida y vidas enteras sobrantes, que no pueden ser asumidas en las esferas de valorización del capital, que no son rentables – o lo que lo son más destruidas que sostenidas-. Como en el capitalismo la vida está bajo amenaza, existe una tensión irresoluble entre la acumulación del capital y la sostenibilidad de la vida.

En el contexto actual de globalización o mundialización, los territorios se encuentran en permanente conflicto por su uso, atravesados por dos campos de fuerzas que se oponen y se atraen dialécticamente: las horizontalidades – el asiento de todo lo cotidiano – y las verticalidades - áreas o puntos al servicio de los actores hegemónicos: los Estados y las grandes empresas -. El orden global, espacio de verticalidades, es construido a partir de una estrategia selectiva por parte de los actores globales sobre territorios, a partir de la elección de puntos considerados esenciales a las aspiraciones de las grandes empresas (Santos 1993; Cataia 2017). El Estado – en tanto articulador de los intereses empresariales y mediador del ámbito global y local (ibídem) – en sus formas de hacer, en sus políticas (Gutiérrez; 2017), va legalizando un determinado ordenamiento territorial (Cataia; 2017). El orden local es construido también por la práctica ordinaria y cotidiana de sustento, de producción y reproducción de la vida (Gutiérrez; 2015; 2017 Federici; 2013, 2018).

Las empresas transnacionales en pos de imponer su orden en los territorios imponen sus temporalidades que se centran en la valorización del capital y que son, en la mayoría de los casos, contrapuestas a las espacialidades y temporalidades pre-existentes en esos lugares. Frente a esto, se enfrentan a resistencias locales. La amenaza que supone este orden externo produce oposición y rechazo comunitario que en la mayoría de los casos, siguiendo a Composto y Navarro (2014), implica movimientos autoconvocados y autónomos para la creación de un espacio colectivo de información y deliberación ante la desesperación e indignación que produce dicha imposición.

Estas autoras sostienen que es a través de la defensa de bienes comunes que las comunidades se movilizan por mantener sus formas de vida. Y aclaran que si bien el acontecimiento de lo comunitario por sí mismo no logra romper con las lógicas opresivas, “lo que sí ocurre es que ante el conflicto se tienden a cuestionar o a problematizar aquellas lógicas a partir de la recreación y actualización de lo comunitario” (2014: 65). Y, en este camino, las tramas comunitarias se anclan en la defensa del territorio y en la valorización no mercantil de las relaciones que lo construyen.

Poner el eje de atención en el compromiso colectivo con la reproducción de la vida da lugar a lo que Gutiérrez Aguilar (2017) denomina como política en femenino. Esta forma de lo político asume, precisamente, como eje lo relacionado con la producción y defensa de las condiciones para reproducción de la vida humana y no humana en su conjunto. De esta manera, las políticas en femenino se orientan a limitar la acumulación del capital desde una perspectiva no estado-céntrica. Precisamente, esta

forma de pensar las políticas nos permite abrir lo común y considerarlo no únicamente como algo dado que se comparte sino como algo que se produce, reproduce y reactualiza continua y constantemente. Por lo que resulta pertinente indagar en la producción de lo común, en sus lógicas asociativas y sus dinámicas internas como cuestión fundamental de horizontes políticos no centrados en lo estatal (ibídem).

A partir de todo lo expuesto, en los últimos años, el territorio isleño de ciudad de Santa Fe se materializa las disputas importantes por el uso del espacio geográfico en la ciudad y localidades aledañas. Las islas son espacio de conflicto porque allí se emplazarían los nuevos corredores de infraestructura, vinculados a una posible reubicación portuaria asociada a la intersección entre el Corredor Bioceánico Porto Alegre – Coquimbo y la Hidrovía Paraguay-Paraná, lo que transforma a este territorio en estratégico para la circulación de bienes en la región. Estos proyectos de reordenamiento de las *verticalidades*, traccionados por actores globales y por distintas políticas estatales que buscan optimizar la logística y la circulación ampliando los circuitos espaciales de producción³, entran en tensión con los ordenamientos y proyectos desde las *horizontalidades*. Por ello, en esta oportunidad observaremos las disputas por la vida que buscan frenar el despojo impuesto por el reordenamiento del capital en el lugar.

Luchar por el territorio para defender la vida.

A fines de la década de 1990 surge un espacio de organización que nucleaba a distintas organizaciones sociales e instituciones vecinales de la comuna Arroyo Leyes, de la de San José del Rincón y distintos barrios costeros de la ciudad de Santa Fe como Colastiné Norte, Colastiné Sur, La Guardia⁴(Ver Figura 2). Se lo denominó La Coordinadora de La Costa y se creó con el fin de articular las luchas, las acciones y reclamos que afectaban a lo que denominan como “la costa”. Desde su inicio se construyó como un encuentro de distintos tipos de organizaciones, abierto y sin jerarquías:

“Se trataba de impulsar un proyecto que contemple las necesidades comunes de todos los habitantes de la costa. Los objetivos eran: preservar las condiciones naturales de la zona; promover la utilización racional del suelo, la flora, la fauna y los ríos; impulsar la reconstrucción de la identidad cultural costera; forestal y

³ Esto fue trabajo en Álvarez y Acebal; 2021 y Acebal 2022.

⁴ Al hablar de costa hacen referencia al espacio físico que comienza cruzando el Puente Oroño – el que conecta las islas con la ciudad de Santa Fe – y concluye en Arroyo Leyes.

reforestar con especies autóctonas y criterio ambiental; proteger el sistema hidrográfico impidiendo su contaminación; fomentar lugares de procreación de especies autóctonas - para evitar su exterminio - ; elaborar o actualizar las normas respecto al parcelamiento, edificación y la eliminación de actividades contaminante; realización de terraplenes y mantenimiento de los existentes”. (Miembro desde sus inicios de La Coordinadora de La Costa. En talleres internos de formación de la organización. 27/10/2018).

Figura 2. “La Costa”. Barrios Alto Verde, La Vuelta del Paraguayo, El Pozo, Colastiné Sur, La Guardia, Colastiné Norte del municipio de Santa Fe, el municipio de San José del Rincón y la comuna de Arroyo Leyes.



Fuente: Elaboración Propia

A finales de 2015, se desarrolla una crecida extraordinaria del Río Paraná. La misma, devenida en inundación, afectó a gran parte de la población que habita el territorio isleño de Santa Fe y de localidades aledañas - como San José del Rincón y Arroyo Leyes -. La gran mayoría de lxs habitantes de la Vuelta del Paraguayo debieron evacuarse como así también parte de Colastiné Sur, barrios de la ciudad de Rincón y de la Comuna de Arroyo Leyes e incluso el anillo de defensa de Colastiné Sur se vio amenazado.

Este momento de inundación fue vivido con diferentes formas de violencia (Izaguirre; 1998). En el caso de la Vuelta del Paraguayo, se impuso una organización del espacio

y del momento de la evacuación que pretendió romper con la forma histórica de organización de dicho momento y, a su vez, se anunció un proyecto de urbanización y de vivienda que expulsaba a la población de su lugar (Acebal y Crovella; 2018). En Colastiné Sur el gobierno municipal decretó estado de alerta por una rotura del anillo de defensa que protege parte del barrio, haciendo sonar las alarmas correspondientes y llamando a la evacuación del lugar por la consecuencia de tal suceso, lo cual no había ocurrido (Periódico El Pausa; 02/01/2016).

Como respuesta a estas violencias distintas organizaciones sociales y vecinales empezamos a autogestionar la defensa de los territorios: generando procesos de autoevacuación y movilizaciones frente a las condiciones con las que se contaban en los centros de evacuación oficiales (Periódico El Pausa; 01/02/2016); autogestionando el bombeo del agua, la contención y guardia de los terraplenes (Diario UNO Santa Fe; 29/01/2016); bolseados para contener el agua en caminos sanitarios y defensas (Diario El Litoral; 04/01/2016).

A la par, algunas organizaciones de habitantes de los barrios La Vuelta del Paraguay, Colastiné Sur, Alto Verde y de Rincón y Arroyos Leyes se reconocieron como parte de un mismo territorio – más allá de las jurisdicciones administrativas -, atravesado por las mismas disputas, en la misma lucha, con la posibilidad de crear nuevos posibles colectivos. Es así que la Coordinadora de La Costa desde el 2016 cobró una dinámica particular al sumarse nuevas organizaciones - específicamente Proyecto Revuelta de La Vuelta del Paraguay, Arroyito Seco de Alto Verde, La Vecinal de Alto Verde, La Vecinal de Colastiné Sur, La Biblioteca Orillas de Colastiné Sur, La Biblioteca Juglares de Colastiné Norte, La Cultural de la Costa de Colastiné Norte, Arenas de San José del Rincón y el Partido Vecinos de Arroyo Leyes- y al comenzar a articularse y organizarse a partir de dos grandes ejes: las inundaciones y las obras de infraestructuras que se proyectaban en el lugar.

En octubre de 2015, la consultora ATEC S.A. presenta el informe sobre la evaluación técnica de 6 trazas que habían sido preseleccionadas para la conexión vial entre las ciudades de Santa Fe y Paraná. Allí establece un ranking de las 3 trazas que se encuentran mejor ponderadas de acuerdo a los criterios establecidos (Informe ATEC S. A.; 19/10/2015). Pero es en el año 2018 cuando selecciona la traza definitiva producto de una gran presión de los gobiernos municipal y provincial de Santa Fe como también de diversas entidades productivas (Álvarez y Acebal; 2018). Dicha traza, según los estudios técnicos de ATEC S.A, atraviesa las Islas Las Cañas y Sirgadero, cruzando por el barrio Colastiné Sur y por las últimas manzanas de Alto Verde (Ver Figura 3).

Figura 3: Obras de infraestructuras estratégicas sobre islas y barrios de la ciudad de Santa Fe.



Fuente: Elaboración propia.

A mediados de 2018 se hace público el anuncio del proceso de licitación de dicho puente a través de las Participación Pública Privada (PPP). Este suceso generó alerta y preocupación de distintas organizaciones del lugar por desconocer por donde pasaría el puente y cuáles serían los impactos hídricos, ambientales y sociales de dicha obra de infraestructura. Estas organizaciones se volvieron a encontrar de forma periódica en la Coordinadora de la Costa y desde ese colectivo mayor comenzaron a exigir por el conocimiento de la traza específica del puente a licitar y por los estudios hídricos y ambientes que avalaban la realización de dicha obra.

Así se comenzó con un proceso de presentación de pedidos de informes a distintas oficinas de gobierno – específicamente al Ministerio de Medio Ambiente y el de Infraestructura y Transporte de la Provincia de Santa Fe, municipios de Santa Fe y San José del Rincón y Comuna de Arroyo Leyes – y de una audiencia pública con el Gobernador. Apelando al derecho de acceso a la información pública ambiental que garantiza la Constitución Nacional, la Ley General del Ambiente 25.675 y el

Decreto 0692/2009 Provincial que establece los mecanismos para el ejercicio del derecho de acceso a la información pública, se exigió que se brinde copia de expediente, dictamen, documentos, mapas, planos y/o cualquier tipo de actuación referida a: “la traza elegida para la futura conexión vial, las características del puente principal y ubicación de las cabeceras, más otros puentes secundarios, las características y conexión del/de los puentes con las rutas, las características de las obras conexas y accesorias al puente principal”, como así también que “se le entregue copia del correspondiente Estudio de Impacto Ambiental y Urbano y Estudio de Impacto Ambiental Acumulativo de las obras proyectadas para la traza elegida, se le aporte copia de los estudios de evaluación de inundaciones”, entre otras (Coordinadora de la Costa; 2018).

Al mismo tiempo, las distintas personas participaron, como parte de La Coordinadora, de eventos convocados por organizaciones ambientalistas de la ciudad de Paraná en donde se ponía en discusión pública los impactos de las posibles trazas del puente. Es a partir de la participación en estos encuentros que comienza un diálogo con las organizaciones paranaenses y se establecen una serie de encuentros que se denominan “Dos Orillas” (en referencia a las “Dos Orillas” del río Paraná) para poder coordinar actividades y reclamos y compartir información sobre la temática.

De esta manera, a partir de que comienza a presentarse en los medios de comunicación locales la eminente licitación, desde la Coordinadora se apeló a la utilización de canales institucionales y recursos jurídicos para frenar o retrasar el avance del proyecto. Y al mismo tiempo, se comenzó con una estrategia de comunicación masiva al resto de la población – a través de eventos, manifiestos en las redes sociales, realización de comunicados para la prensa y entrevistas en distintos medios de comunicación – sobre el desconocimiento de los impactos hídricos, ambientales y sociales de la obra y la preocupación porque la obra atraviesa por encima de barrios y se desarrolla transversalmente al escurrimiento de las aguas.

Esto fue acompañado de la acción directa como herramienta de lucha y la articulación y coordinación con otras organizaciones y experiencias de resistencia de Santa Fe pero también de otras localidades afectadas por el Corredor Bioceánico como es el Valle de Punilla en Córdoba. Así como se coordinó acciones conjuntas para visibilizar la problemática con las organizaciones de Paraná también se comenzó a participar como Coordinadora de la Costa del “Foro Metropolitano” en el cual participaban principalmente profesiones - arquitectxs y abogadxs con recorrido académico - y otras organizaciones, partidos e instituciones públicas que no se nucleaban en la Coordinadora.

Si bien, se apostó a un encuentro de organizaciones plurales, heterogéneos y desde diferentes sectores, buscando construir acuerdos respetando las diferencias, cuando se tuvo más información acerca de la obra se reconfiguró el discurso y posicionamiento de La Coordinadora al respecto y también cambiaron las alianzas que se fueron forjando tanto hacia dentro como hacia afuera.

Al interior hubo discusiones entre las personas de las distintas organizaciones e instituciones que la conforman respecto a si la oposición era a la traza seleccionada para concretar la obra o si la oposición como grupo era al puente en sí, más allá de cual fuera su traza. Por un lado, hubo quienes sostuvieron que frenar la obra del nuevo puente era imposible porque consideraban que eran muchos los intereses económicos y porque, en el trasfondo, la obra era importante “para el desarrollo y reactivación económica” del país. Por ello proponían posicionarse en contra de la traza seleccionada para ser licitada pero a favor de otra de las que habían sido evaluadas que genere el menor impacto social y ambiental. Y por otro, quienes consideraban que proponer una “que traza era la más adecuada” era, en primer lugar, reproducir aquello que se cuestionaba al gobierno y las empresas: imponerse sobre la vida de otrxs, negar la voz a las otras localidades afectadas por las otras trazas.

Por ello, se dieron disputas en la Coordinadora entre organizaciones más vinculadas a los partidos políticos que consideran que el Estado puede ser un aliado desde donde producir cambios sociales importantes y entre organizaciones con un carácter no estado céntrico que apuestan a una construcción política por fuera del mismo. Estas discusiones llevaron a volver a interrogarse sobre contra qué se estaba luchando.

La oposición a una traza fue lo que en un primer momento aglomeró a muchxs pero la decisión de decir “no a una obra” dio lugar a pensar en otra forma política que marco diferencias y reposicionó la lucha. La Coordinadora de la Costa se opuso a una obra que consideró que pone en riesgo la vida y genera problemas ambientales e hídricos. Así comenzaron a difundir un discurso que sostuvo - y sostiene - que el proyecto de puente no se realiza para mejorar las condiciones sociales y ambientales de la población directamente afectada, sino que por el contrario es parte de un conjunto de infraestructuras impuestas sobre las comunidades:

“(…)en lo ambiental impacta muchísimo por todos los canales que se tiene que hacer y cómo eso termina impactando, las tierras se vuelven más redituables, la quema de las islas que sigue existiendo y a gran escala, la muerte de animales (...), yo a partir de poder leer el proyecto de ATEC (consultora a cargo de los estudios de factibilidad) lo que me preocupa es el impacto social porque acá están atravesando barrios enteros, barrios tradicionales, barrios que son altamente

olvidados en las políticas públicas y ahí está lo que vos decís, las lógicas contradictorias, un Estado que justamente buscó todo el tiempo relocalizar a esas personas con la excusa de asentamientos inundables. (...) En Colastiné Sur, por ejemplo, paradójicamente, ni siquiera tienen agua potable y pasa el aguatero. (...) Sin embargo esas tierras si son tierras vista estratégicamente y sirven a las políticas estatales para pensar una obra que claramente es una obra extractivista (Entrevista mujer habitante de San José del Rincón. 28/08/2018)

De esta manera, se dio lugar a un proceso de reflexión sobre para qué y para quién es la infraestructura que se proyecta en el lugar. Fue así que para la Coordinadora el nudo de la confrontación comenzó a estar en qué es el desarrollo, qué infraestructura se necesita y para qué y cuáles son las prerrogativas de decidir sobre lo que inmediatamente afecta a quienes habitan los territorios. Esto llevó a un distanciamiento – al menos discursivo - con otros espacios como el Foro Metropolitano y las organizaciones de la ciudad de Paraná.

Al mismo tiempo que la Coordinadora investiga sobre la obra de la conexión vial entre Santa Fe y Paraná, analiza informes técnicos, realiza pedidos de información pública, se manifiesta en los medios de comunicación y se posiciona abiertamente como una organización que resiste y se opone a su realización, también enuncia propositivamente las apuestas cotidianas que se vienen dando en los barrios para resolver la vida.

Las propuestas de vida en el lugar, en la defensa de las condiciones materiales que garantizan la reproducción de la vida, tienen otra temporalidad a la de las megas obras de infraestructuras – sus proyecciones, procesos licitatorios y realización -: el día a día. Así frente a estos proyectos externos al lugar, la Coordinadora comenzó a oponerse al mismo y como contra partida exigir por las obras de infraestructura que se consideraban urgentes para mejorar las condiciones de vida:

Como las obras no se hacen en el barrio y sí o sí nos toca salir [evacuarse con las crecidas] (...) con el transcurrir del tiempo se han ido trasladando los boliches y hasta el día de hoy que te sorprende tanto avance y vos ves que en el barrio no se ha hecho nada. (...) Por eso la impotencia y la molestia (...) Estamos pidiendo servicios básicos como en cualquier otro barrio (...) Ellos hicieron grandes construcciones en frente de nosotros. Y nosotros que planteamos las obras y proyectos que tenemos, tenemos las soluciones, pero no las quieren ver, no las quieren aceptar porque hay otras inversiones de bajo de todo esto. Cada vez que pasa una inundación, están las dos partes, las que te muestran de nosotros, como que nosotros somos masoquistas, los medios. Como que el intendente tiene

soluciones y nosotros no las queremos aceptar (...) Y la solución no es el traslado a otro lado, ubicarte lejos de donde uno se crio, se arraigó acá. Nosotros defendemos nuestra tierra, lo que nosotros construimos desde nuestras raíces. Además, nuestro sustento está al lado del río. Nosotros sabemos cómo convivir y tenemos soluciones (...) nos hemos organizado como vecinos, para buscar un planteo de cómo y cuál es la solución.

(...) Lo que pasa es que hay inversiones detrás de todo esto y esto está adquiriendo un gran valor económico para el intendente. Yo creo que lo que impulsa a seguir es que la gente que tiene poder cree que ya tiene ganada la pelea, ¿entendés? Y no, no es así, porque hay personas que luchan, que hacen valer sus derechos, que luchan por la tierra, por su lugar y que no van a comprarlo ni con política ni con plata (Entrevista a mujer habitante de la Vuelta del Paraguayo en Paporello et al; 2018)

Así como el orden cotidiano de las horizontalidades – el desarrollo de la vida en el lugar -, se ve amenazado por el orden que se quiere imponer desde las verticalidades, la lucha por mejorar las condiciones de vida en el lugar es también manera de resistir y frenar esas imposiciones. La exigencia de que se respete la capacidad de las organizaciones y comunidades de co-producir las decisiones políticas que las afectan, la capacidad de decidir sobre sus propios territorios, sus cuerpos, sus vidas, sobre qué obras son las prioritarias en el lugar van delineando otras formas de construcción política que distan de las hegemónicas y que se sustentan en la defensa del territorio, de las construcciones sociales, las historias y la vida ancladas en el lugar.

La defensa de los medios de existencia y, por tanto, de los bienes comunes (agua, tierra, los montes) son una de las estrategias que se da la Coordinadora para defender el territorio. Frente al asedio de las inundaciones recurrentes y los intentos de desalojos y relocalización se revaloriza las propuestas realizadas por quienes habitan en Colastiné Sur, La Vuelta del Paraguayo y San José del Rincón para convivir con el río; frente a la militarización de los barrios como respuesta al problema de la inseguridad, se exigen colectivamente por los proyectos presentados por organizaciones de Alto Verde para mejorar los caminos e iluminación en el barrio; frente a la deforestación y el avance inmobiliario se recuperan las propuestas concretas de cada lugar para recuperar los espacios públicos y reforestar; frente al avance de la fumigación de los alimentos y envenenamiento del agua se acompaña colectivamente las propuestas de organizaciones de Arroyo Leyes que apuestan a la producción comunitaria sin agrotóxicos.

De esta manera, la lucha por la no concreción de estas megas obras de infraestructura puede entenderse cómo lógicas de defensa de lo común (Gutiérrez Aguilar; 2017, Composto y Navarro; 2014). Estas lógicas de producción, reproducción y defensa de lo común que brotan a partir de reiteradas deliberaciones colectivas en formatos asamblearios que se proponen fines e instituyen compromisos, permiten distinguir una forma de lo político que resulta inmediatamente contrapuesta a los intereses de la apropiación privada, a las lógicas acumulativas del capital. Entonces, las lógicas políticas de producción de lo común, que se afianzan en la voluntad colectiva de construir y defender condiciones materiales satisfactorias para garantizar la reproducción material de la vida, entran en tensión las prácticas estatales que aseguran y viabilizan el orden territorial que se pretende imponer para el beneficio empresarial.

Reflexiones finales

En el marco de las disputas en y por el territorio isleño de Santa Fe, nos propusimos observar la lucha de las organizaciones sociales, concretamente aquellas agrupadas en La Coordinadora de La Costa, frente a los proyectos de megas obras de infraestructuras en el lugar que habitan.

El Puente que se proyecta sobre el valle aluvial del Río Paraná de la manera transversal a la circulación del agua, supuso una amenaza para los barrios que atraviesa y para aquellos que se verían afectados directamente por sus impactos hídricos y ambientales. Esta amenaza reforzó a La Coordinadora de la Costa como espacio político para convocarse, deliberar y organizarse frente a la indignación que despertó la imposición de una obra ajena al lugar. Así las tramas comunitarias se anclaron a la defensa del territorio, valorizando otra tipo de obras proyectadas en y desde el mismo.

De esta manera, el proceso de lucha desplegada contra la realización de obras de infraestructura extractivas necesarias para reordenar el espacio y acelerar los tiempos de circulación de las mercancías, ha posicionado a los proyectos de obras de infraestructura para mejorar las condiciones de vida en el lugar como una estrategia de resistencia. Así, lo que en un principio se centró en un veto – “en el no queremos esta obra” - luego dio paso a la reflexión entre organizaciones sobre qué es lo que se quiere y que obras son necesarias en cada barrio.

Si bien la licitación de la conexión vial entre Santa Fe – Paraná se vio suspendida momentáneamente a fines de 2018, con la caída de las PPP como forma de

financiación, el proceso organizativo emprendido por la Coordinadora fue importante hacia dentro de la organización para poder redefinir contra qué y quién se está luchando. Y también le permitió dar mayor visibilidad social a los pasivos hídricos, ambientales y sociales que dicha obra – cuya nueva licitación será eminente - trae aparejada.

La práctica ordinaria y cotidiana de sustento - de producción y reproducción de la existencia – es el centro de estas luchas en y por el territorio. Desde los barrios se organizan para exigir obras que permitan una mejor convivencia con el río y para resistir los desalojos que niega la vida y la historia en el lugar. Así lo que está en disputa es la reapropiación lo que existe, de los tiempos y los medios de existencia y de todo tipo de riqueza social objetivada. Lo que está en disputa son distintas formas políticas que hoy se contraponen.

Esta lucha, aunque puede presentarse como particular y local – incluso para quienes la emprenden-, está muy vinculada a distintas experiencias que se emprenden en América Latina contra la IIRSA, el despojo y devastación de los territorios. Las respuestas políticas que se construyen en defensa de los bienes comunes para resguardar así las formas de vida en el lugar, la hermana con otras experiencias políticas que se movilizan para poner la vida en el centro de la construcción de nuevos posibles.

Referencias bibliográficas

ACEBAL, A. (2022). "La Hidrovía en el lugar. Aportes para el estudio de las obras de infraestructura y logísticas asociadas a La Hidrovía Paraguay - Paraná en la ciudad de Santa Fe". En Dossier temático "Transporte y territorio en la Cuenca del Plata. Aportes al debate sobre la hidrovía Paraguay-Paraná". Revista Transporte y Territorio. Nº 26. ISSN - 1852-7175. (En prensa).

ÁLVAREZ A. y ACEBAL A. (2021) "Corredor Bioceánico Porto Alegre - Santa Fe - Coquimbo. Geopolítica, infraestructura y conflictos territoriales en la región centro de Argentina" - Dossier Geopolítica y Bienes Comunes de la revista OLAC del Instituto de Estudios de América Latina y El Caribe de la UBA.

ACEBAL, A. y ÁLVAREZ, A. (2018). "Disputas en el territorio ribereño de Santa Fe. Estudio del conflicto territorial por la infraestructura en la Isla Sirgadero". Ponencia presentada en Jornadas Platenses de Geografía. 17, 18 y 19 de octubre, La Plata.

ACEBAL, A. (2015) “¿Qué ves cuando me ves? Políticas urbanas de erradicación de fracciones sociales empobrecidas. La relocalización de Villa Corpiño Playa Norte, Bajo Judiciales y General Paz (frente al GADA) en la Ciudad de Santa Fe durante el período 2009-2010”. Trabajo Final de Carrera. Licenciatura en Ciencia Política- Universidad Nacional del Litoral.

ÁLVAREZ, A. (2019). “La Iniciativa para la Integración en Infraestructura Regional Suramericana. Estudio del eje Hidrovía Paraguay-Paraná a partir del proyecto de reconversión del Puerto de Santa Fe”, Tesis doctoral, FhyCE, UNLP.

ATEC S.A (29 de Julio 2015). “Conexión física entre las ciudades de Santa Fe (Santa Fe) y Paraná (Entre Ríos). Proyecto Ejecutivo. Etapa 1: elección de traza vial.”

ATEC S.A (19 de Octubre de 2015). “Conexión física entre las ciudades de Santa Fe (Santa Fe) y Paraná (EntreRíos). Proyecto Ejecutivo. Etapa 1: elección de traza vial. Aspectos ambientales de seis alternativas”.

CATAIA, M. (2017); “Uso del territorio y del lugar: poder de ordenamiento y contra-racionalidad”. En *Ordenar los territorios. Perspectivas críticas desde América Latina*. Beuf (Comp.). Universidad Nacional de Colombia

Consejo de Entidades Empresarias y de la Producción de la provincia de Santa Fe (2006). “Aportes para la formulación del plan estratégico de la región centro. Propuestas para el desarrollo económico de la provincia de santa fe y la región centro”. Disponible en: www.bcsf.com.ar/ces/ . Última consulta: 02/08/2021

COMPOSTO, C. y NAVARRO MINA, L. (2014). “Claves de lectura para comprender el despojo y las luchas por los bienes comunes naturales en América Latina”. En *Territorios en Disputa*. Composto y Navarro (Comp.) Bajo Tierra Ediciones. México DF.

CROVELLA, F. y ACEBAL, A. (2018). “Inundaciones recurrentes, territorialidades emergentes y desalojos latentes. Conflictos del habitar en el barrio La Vuelta del Paraguay, de la ciudad de Santa Fe, a principios del siglo XXI”. Cuaderno Urbano. Volumen 25 N.º 25 (Noviembre de 2018) Pp. 051-072. ISSN 1666-6186.

CROVELLA, F. (2011). “¿Lugares en emergencia o espacios emergentes? Contradicciones del territorio La Tablada de la ciudad de Santa Fe luego de las inundaciones del año 2003”. En *Política y territorialidad en tres ciudades argentinas*. Núñez y Ciuffolini (Comp.). Editorial El Colectivo. Buenos Aires.

Diario *UNO Santa Fe* (29/01/2016). “Colastiné Sur vigila la defensa y advierte sobre el regreso a casa”. Disponible en: <https://www.unosantafe.com.ar/santa-fe/colastine-sur->

vigila-la-defensa-y-advierte-el-regreso-casa-n2032195.html/. Última consulta: 02/08/2021.

Diario *El Litoral* (04/01/2016) “Rincón y Arroyo Leyes, acordonados con bolsas”. Redacción Luciano Andreychuk. Disponible en: <https://www.ellitoral.com/index.php/diarios/2016/01/04/metropolitanas/AREA-02.html>. Última consulta:02/08/2021

FEDERICI, S. (2015). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpos y acumulación originaria*. Tinta Limón. 2da Edición. Buenos Aires.

FEDERICI, S. (2018). *El Patriarcado del Salario*. Ed. Tinta Limón. Buenos Aires.

GUTIÉRREZ AGUILAR, R. (2013). “Conocer las luchas y desde las luchas. Reflexiones sobre el despliegue polimorfo del antagonismo: entramados comunitarios y horizontes políticos”. *Revista Acta Sociológica*, N° 62. Septiembre-diciembre 2013. Pp. 11 – 30.

GUTIÉRREZ AGUILAR, R (2015) “A propósito del trabajo de Silvia Federici. Colocar la reproducción material y simbólica de la vida social y la capacidad humana de producir lo común como punto de partida para la re-exión crítica y la práctica política”. En *Común ¿para qué?* El Aplantle. Revista de Estudios Comunitarios. N° 1. Puebla México.

GUTIÉRREZ AGUILAR, R. (2017). *Horizontes comunitario-populares. Producción de lo común más allá de las políticas estado-céntricas*. Editorial Traficantes de Sueños. Madrid.

IZAGUIRRE, I. (1998) “Presentación. Reflexiones sobre la violencia”. En Izaguirre coordinación y compilación, *Violencia social y derechos humanos*. Buenos Aires: Eudeba.

NÚÑEZ, A.; CROVELLA F. y BORDAS J. (2014). “Relocalizando el riesgo y la segregación. Análisis sobre apariencias e inobservables en las políticas públicas vinculadas al habitar”. En *Revista Iberoamericana de Urbanismo* nº 11. ISSN: 2013-6242. Barcelona. Noviembre 2014.

PAPORELLO M. et al. (2018) “Espineles de lucha. Un relato desde el barrio “La Vuelta del Paraguayo”. Trabajo final cátedra “Sociantropología de la Comunicación”. Postítulo en Periodismo y Comunicación. Universidad Nacional de Rosario. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?feature=share&v=h_vbF1g8HZQ&app=desktop.

PÉREZ OROZCO, A. (2014). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Editorial Traficante de Sueños. Madrid.

Periódico *El Pausa* (2016/01/02) – “Falsa alarma y filtraciones en Colastiné Sur”. Disponible en: <http://www.pausa.com.ar/2016/01/falsa-alarma-y-filtraciones-en-colastine-sur/>. Última consulta: 02/08/2021.

Periódico *El Pausa* (2016/02/01). “Así se vive la inundación en La Vuelta del Paraguay”. Disponible en: <http://www.pausa.com.ar/2016/02/asi-se-vive-la-inundacion-en-la-vuelta-del-paraguay/>. Última consulta: 02/08/2021.

PORTO GONÇALVES, C. (2001). *Geo- grafías: Movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad*. Editorial Siglo XXI. México.

PROYECTO REVUELTA (2012). “No a IRSA”. Material de formación interna.

RAUSCH, G. (2011). “Puerto Colastiné y Ferrocarril Santa Fe: La construcción de una territorialidad de explotación”. En Cuaderno Urbano N.º 11. UNNE, Resistencia.

RODIL, M. (1994). *Puerto perdido*. Centro de publicaciones UNL, Santa Fe.

ROZE, J. (2003). *Inundaciones recurrentes*. Ediciones Al Margen. La Plata.

SANTOS, M. (1996). *De la totalidad al lugar*. Oikos-Tau. Barcelona.

SANTOS, M. (1993); “Los espacios de la globalización” en *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, Ed. Comp., Madrid. Documento digital disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/AGUC/article/viewFile/AGUC9393110069A/31671>

SOIJET (2011) “La construcción del territorio. Proyectos (infra)estructurales de integración”. En *Agenda metropolitana*. Santa Fe-Paraná. Soijet (Comp). Ed. UNL. Santa Fe.

VISINTINI, M. L. (2017). “Producción de riesgos de desastre por urbanización: el caso de la costa santafesina”. Ponencia en Jornadas Red de las Universidades Públicas Argentinas vinculadas a temas de investigación, docencia y extensión en Geografía Física.

ZENTNER, T. (2016). “La construcción del territorio. Experiencias, producción y apropiación del espacio de los sectores populares en Santa Fe”. Tesina de Grado. Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe.